

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN – PERÍODO 2017

El Señor Presidente Constitucional de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 576, de fecha 02 de febrero de 2015, designó como máxima autoridad de la Universidad Nacional de Educación a los siguientes miembros de la Comisión Gestora: Dr. Joaquim Prats Cuevas, Dr. Axel Didriksson Takayanagui, PhD. Helen Rhoda Quinn, Dr. Ángel Ignacio Pérez Gómez, Dr. Freddy Álvarez González, el Ministro de Educación o su delegado permanente y el Abg. Sebastián Fernández de Córdova Jerves, como Secretario de la Comisión.

La Comisión Gestora, en uso de sus plenas atribuciones, mediante RESOLUCIÓN-SO-001-No-003-CG-UNAE-R-2015, de 13 de febrero de 2015, por unanimidad resolvió nombrar al PhD. Freddy Javier Álvarez González como Presidente de dicho órgano colegiado y Rector de la Universidad Nacional de Educación.

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante memorando No. UNAE-R-2018-0011-M de 15 de enero de 2018, el Señor Rector procedió a la conformación del equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la rendición de cuentas 2017, integrado por: Secretaría General, Dirección Editorial y Dirección de Comunicación Social.

La Universidad Nacional de Educación se encuentra localizada en la provincia del Cañar, cantón Azogues, parroquia Javier Loyola, cuya misión es la de contribuir a la formación de educadores y pedagogos que con sus modos de hacer, de pensar y de investigar transformen el Sistema Nacional Educativo a fin de construir una sociedad justa, equitativa, libre y democrática generando modelos educativos, pedagógicos y didácticos de excelencia caracterizados por su rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad.

La Universidad Nacional de Educación tiene su matriz en la parroquia Javier Loyola en donde forma alrededor de 2420 estudiantes de carreras presenciales, a distancia y posgrado. Actualmente, la universidad no cuenta con extensiones, sin embargo desde el mes de febrero de 2016 y noviembre de 2017 en base a sus competencias legales y objetivos institucionales, la Universidad Nacional de Educación abrió sus oficinas en Lago Agrio provincia de Nueva Loja y San Vicente provincia de Manabí, para impulsar su oferta académica de educación superior en la región Amazónica y Costa del Ecuador y con ello mejorar la calidad educativa, como un hito histórico de justicia social e igualdad de oportunidades para todos.

El ejercicio de la rendición de cuentas al constituirse en la transparencia de la gestión de la universidad respecto a las formas de utilización de los fondos públicos, de conformidad con los artículos 10 de la LOCPCCS y el 93 de la LOPC, procedió a la transparencia de los siguientes ejes:

1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.1 Misión

Contribuir a la formación de educadores y pedagogos que con sus modos de hacer, de pensar y de investigar transformen el Sistema Nacional Educativo a fin de construir una sociedad justa, equitativa, libre y democrática generando modelos educativos, pedagógicos y didácticos de excelencia caracterizados por su rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad.

1.2 Visión

En el año 2025, la Universidad Nacional de Educación es reconocida como referente nacional, regional y mundial por la rigurosa e innovadora formación de docentes y otros profesionales de la educación; por su claro compromiso ético; por su capacidad de participar en la transformación del Sistema Nacional de Educación con respuestas culturalmente pertinentes, científicamente fundamentadas, con enfoque de Ecología de Saberes, es decir, reconociendo que las epistemes científicas son una más entre infinidad de conocimientos válidos para la humanidad; por la generación de investigaciones que recrean y producen conocimientos en el ámbito educativo, pedagógico y didáctico vinculados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones; y por su vínculo con la sociedad y la colectividad, promoviendo la gestión social y las redes de conocimiento con el fin de identificar y ofrecer respuestas educativas y pedagógicas para solucionar los grandes, medianos y cotidianos problemas y responder a las preguntas de la sociedad contemporánea con respecto a sus nuevas generaciones y devenir en comunidades que comparten un mismo destino.

1.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

- Transformar la educación ecuatoriana con impacto en Latinoamérica y el mundo, a través de la formación de nuevos docentes de excelencia. Para ello la UNAE contará con un cuerpo de docentes-investigadores de nivel internacional.
- Fomentar la investigación educativa para contribuir al Buen Vivir con la generación de conocimientos pedagógicos y para fundamentar la política educativa e innovar con modelos de aprendizaje actuales, pertinentes y creativos.
- Establecer vínculos con la sociedad que respondan a las necesidades locales y globales, con una visión de Internacionalización de la UNAE.
- Favorecer una vida universitaria exitosa mediante un sistema de apoyo para los estudiantes de la UNAE, con un enfoque educativo intercultural e inclusivo, partiendo de la valoración de la diversidad cultural, y asegurando la equidad, sin discriminación de ningún tipo.
- Brindar infraestructura y servicios de excelencia a la comunidad académica de la UNAE.

1.4 Articulación con el Plan Nacional del Buen Vivir (objetivos)

Para el periodo 2017 la Universidad Nacional de Educación desarrolló acciones encaminadas a fortalecer sus componentes académico-pedagógico-investigativo.

Estas acciones se orientaron en función a los objetivos estratégicos de la universidad, siendo los siguientes sus resultados:

FAVORECER UNA VIDA UNIVERSITARIA EXITOSA MEDIANTE UN SISTEMA DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNAE, CON UN ENFOQUE EDUCATIVO INTERCULTURAL E INCLUSIVO, PARTIENDO DE LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, Y ASEGURANDO LA EQUIDAD, SIN DISCRIMINACIÓN DE NINGÚN TIPO.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021: Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política 2.2. Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.5. Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el metalingüístico y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.

Metas:

- **Incrementar el porcentaje de población indígena que habla su lengua nativa del 67,8% al 79%.**
- **Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo.**
- **Incrementar la tasa neta de matrícula de personas por auto-identificación étnica (indígena, afroecuatorianos y montubio) con acceso a educación general básica, bachillerato y superior**

Actividades de investigación: Incentivar la formación científica en los estudiantes de grado, de posgrado, y en el profesorado

Número de estudiantes que participan de proyectos de investigación: 18 estudiantes vinculados a 12 proyectos de investigación.

Número de estudiantes que han salido fuera para presentar ponencias en el marco de los proyectos de investigación: 8 estudiantes han participado en congresos nacionales: Quito, Tulcán, Guayaquil e Internacionales: Cuba y Argentina, con la presentación de ponencias con base en los avances y resultados de los proyectos de Investigación.

Número de reuniones con representantes estudiantiles para conformación de semilleros y movilidad académica: Dos reuniones realizadas, la primera se realizó el 21 de noviembre de 2017, y la segunda se realizó el 05 de diciembre de 2017.

Desde la perspectiva en el Posgrado, la educación es inclusiva en los procesos de formación académica de los docentes pertenecientes a todos los sistemas de educación de país en todos sus niveles, se receptaron 460 estudiantes de Posgrados con diferente diversidad cultural y equidad de género.

Desde lo académico se desarrolló:

a. Afianzamiento de procesos generales para el desarrollo de la formación inicial y permanente docente, con estas características:

1. Consolidación del talento humano.
2. Fortalecimiento de los procesos de promoción académica de las carreras.
3. Diseño e implementación del proceso de admisión de los estudiantes a la UNAE.
4. Consolidación de la oferta académica.
5. Apoyo al proceso de inducción de los estudiantes nuevos.
6. Diseño y desarrollo de programas de nivelación general académica.
7. Alternativas de formación en lengua extranjera y lenguas ancestrales
8. Asignación de la labor académica de los docentes acorde con las necesidades de cada carrera.
9. Apoyo a procesos de formación docente.
10. Procesos de fundamentación curricular.

b. Desarrollos significativos de la formación inicial docente desde las carreras.

c. Despliegue de la educación continua, formación permanente de docentes en ejercicio.

Desde la gestión de vinculación con la colectividad en conjunto con los estudiantes voluntarios y de la Sociedad Estudiantil, se organizaron eventos, tales como la Colonia Vacacional: 120 niños de la parroquia Javier Loyola, 43 estudiantes UNAE. Campaña de sensibilización contra la violencia de género, con la participación 82 estudiantes de la UNAE, 60 estudiantes de la Unidad Educativa Javier Loyola, 15 estudiantes de los Institutos de Educación Superior, en la marcha participaron 3000 personas de la ciudad de Azogues, a través de actividades de cooperación interinstitucional, contamos con el apoyo de 14 ponentes.

ESTUDIANTES MATRICULADOS:

MATRICULADOS POR CARRERAS SEGUN GENEROS			
CARRERAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL	205	22	227
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	220	174	394
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	83	103	186
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	63	42	105
LICENCIATURA EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	92	52	144
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	100	52	152
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	31	44	75
TOTALES GENERALES	794	489	1283

5 carreras vigentes: Educación Básica, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Especial, Educación Inicial, Educación en Ciencias Experimentales.

Para profesionalización de docentes sin título de 3er nivel se ha lanzado una modalidad a distancia de las carreras de Educación Básica y de Educación Intercultural Bilingüe.

Se han cumplido con los procedimientos necesarios ante Senescyt para crear las carreras de: Pedagogía en Artes y Humanidades, y la Carrera de: Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.

BRINDAR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE EXCELENCIA A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA UNAE.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021: Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía

Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social

Política 7.1. Consolidar la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas y en los mecanismos de control social.

Política 7.4. Institucionalizar una administración pública democrática, incluyente y orientada hacia la ciudadanía basada en un servicio público meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.

Política 7.6. Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico y social.

Política 7.7. Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

Política 8.1. Impulsar una nueva ética social, basada en la solidaridad, la corresponsabilidad, el diálogo, la equidad y la justicia social, como principios y valores que guíen el comportamiento y accionar de la sociedad y sus diversos sectores.

Política 8.2. Fortalecer la transparencia de las políticas públicas y la lucha contra la corrupción, con mejor acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social

Metas:

- **Aumentar del 6,6 a 9 el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos.**
- **Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción y la transparencia en los sectores públicos y privados.**

Mecanismos de investigación Implementados: un sistema de calidad en los servicios de investigación, creando para el efecto el Módulo de investigación en la plataforma SGA de la UNAE, se espera tener para enero del 2018 todo el sistema completo desde la convocatoria hasta la fase de cierre del proyecto.

Procesos y Procedimientos:

-La modificación al reglamento interno de investigación, con la ampliación de los miembros del Consejo de Investigación y la creación del Comité Técnico de Investigaciones, así como la inclusión de los semilleros de investigación.

- Formato para la presentación del informe final de los proyectos de Investigación.

- Formato de Acta de Cierre de Proyectos de Investigación.

- Formato para la creación de Grupos de Investigación.

-Procedimiento para realizar requerimientos de los Proyectos de Investigación (UNAE y UNAE-EP).

Desde la gestión académica:

La UNAE cuenta con espacios físicos adecuados, dos aularios con 50 aulas, cada aula con capacidad para 40 estudiantes (promedio de estudiantes que están en las aula 35), módulo de nivelación con 10 aulas, biblioteca optima y en funcionamiento, espacios de recreación, auditorio, sala de computo, departamento médico, odontológico, psicológico, trabajadora social, entre otros. La funcionalidad y servicios son de Calidad.

TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN ECUATORIANA CON IMPACTO EN LATINOAMÉRICA Y EL MUNDO, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE NUEVOS DOCENTES DE EXCELENCIA. PARA ELLO LA UNAE CONTARÁ CON UN CUERPO DE DOCENTES-INVESTIGADORES DE NIVEL INTERNACIONAL.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021: Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 01: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.2: Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política 2.1. Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el racismo y la xenofobia, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva

Política 2.2. Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.5. Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüístico y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.

Metas:

- **Incrementar del 72,2% al 80% la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada.**
- **Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo.**
- **Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia.**
- **Incrementar el porcentaje de población indígena que habla su lengua nativa del 67,8% al 79%.**
- **Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo.**
- **Incrementar la tasa neta de matrícula de personas por auto-identificación étnica (indígena, afroecuatorianos y montubio) con acceso a educación general básica, bachillerato y superior.**

Proyectar la investigación con estándares internacionales para beneficio de la sociedad ecuatoriana y del mundo

Una de las primeras acciones de materialización de este objetivo es la convocatoria de investigación 2017 “Por una educación pertinente y sostenible” con el propósito de conceder apoyo financiero a proyectos enmarcados en una línea de investigación institucional y que busquen fortalecer el campo de la educación de forma inter y transdisciplinaria, en colaboración con pares investigadores de otras universidades nacionales e internacionales, y con otras entidades del sector público y productivo.

Otra de las acciones, está orientada a la consolidación de las redes nacionales e internacionales en las que participa la UNAE a través de la realización conjunta de proyectos de investigación.

En el ámbito nacional la UNAE lidera el proyecto “Caracterización de los procesos de formación en investigación e innovación educativa en las carreras de Educación Inicial de las universidades adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia” y participan instituciones adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia, como: la Pontificia Universidad Católica de Ecuador (PUCE); Universidad Casa Grande; Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Universidad Técnica del Norte (UTN) y la UNAE. Se espera contar con el financiamiento de la OEI.

Igualmente, se está participando en la construcción de dos proyectos más, con el Ministerio de Educación sobre “La disminución de la brecha docente” y otro en “Caracterización de las violencias escolares en Instituciones Educativas ecuatorianas”

En el ámbito internacional, la UNAE lidera el proyecto “La investigación e innovación en la formación de los docentes de Educación Inicial: estudio comparado en universidades pedagógicas de América Latina y el Caribe” en el marco de la Declaratoria por el derecho a la educación en América Latina y el Caribe y participan las Universidades Pedagógicas de la Red REDUCAR de Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras y México.

Además, la UNAE está colaborando en la construcción de dos proyectos internacionales: “La Escuela Extendida Mediante el uso de TIC para la co-regulación de estudiantes-padres de familia y profesores: Una Alternativa para disminuir los riesgos en el uso de Internet”, que lidera la Universidad Pedagógica de Colombia y participa Ecuador, Chile, República Dominicana y Argentina y será presentado a la convocatoria de la UNESCO. El proyecto “Rutas didácticas Erasmus en

Hispanoamérica” que lo lidera la Escuela Superior de Formación Profesional La Creueta (Alicante) y participa Ecuador, Costa Rica y Chile, y será presentado a la convocatoria Erasmus.

Se realizaron de varios talleres con profesores para brindarles acompañamiento desde la idea hasta la concepción de sus proyectos de investigación para presentar proyectos de calidad en la convocatoria interna de investigación.

Publicación de la revista RUNAE: Segunda Edición de RUNAE más un monográfico en Educación Ambiental.

Informe de Publicaciones:

- Se han realizado (167) publicaciones, según reporte de 40 profesores.
- Las publicaciones se distribuyen por líneas de investigación así:
- Educación-Cultura-Sociedad-Ciencia y Tecnología (40)
- Procesos de aprendizaje y desarrollo (10)
- Diseño, desarrollo y evaluación del currículo (5)
- Didácticas de las materias curriculares y la práctica pedagógica (28)
- Desarrollo profesional de los docentes (37)
- Políticas y sistemas educativos de América Latina y el Caribe, en el marco de la educación comparada e internacional (6)
- Organización escolar y contextos educativos (7)
- Educación para la inclusión y la sustentabilidad humana (20)
- Educación bilingüe e intercultural (4)
- El 55% de las publicaciones se realizan en Latindex (40); el 24% en SCIMAGO (18); el 7% en Redalyc (5); ISI WEB OF KNOWLEDGE (3); EBSCO, OAJI y UNAE (2); SCIELO (1).
- 24 publicaciones entre artículos, libros y capítulos de libros, como resultado de los proyectos de investigación, de las cuales, 13 son nacionales y 11 internacionales.

En Posgrados, por otro lado, se cuenta con profesores/as con estas características: 18 PhD y 1 master; docentes altamente calificados para impartir las clases de maestría, como parte de la UNAE en la maestría bajo el convenio con la UB, MINEDUC y UNAE todos son docentes investigadores PhD.

A nivel de gestión académico-curricular se han realizado las siguientes acciones:

- 1.- Revisión de los formatos de syllabus y programas analíticos con sus respectivas guías de acuerdo con lo solicitado por el CEAACES y el Modelo Pedagógico de la UNAE,
- 2.- se diseñó una propuesta de evaluación curricular de acuerdo con lo requerido por el CEAACES,
- 3.- Se diseñó una propuesta de Comisión de Currículo enviada al Rectorado,
- 4.- Se reorganizó la enseñanza del idioma extranjero y se incluyó la formación del francés y del chino a través de convenios interinstitucionales.
- 5.- Organización de la gestión y seguimiento académico al desarrollo de la malla curricular, syllabus y Práctica preprofesionales-Cátedra Integradora en espacios de reflexión horizontales (profesores por ciclo) y transversales (profesores por constructos).

Se organizó la promoción de la UNAE en la sierra en el mes de mayo 2017.

2.- Acciones relacionadas con el personal académico:

En primer lugar se trabajó en lo relacionado con la disponibilidad de un cuerpo de profesores de alto nivel, no solo internacionales sino también ecuatorianos:

En este sentido en 2017 se diseñó y se puso en práctica un proceso de reclutamiento y selección de profesores a nivel nacional, regional e internacional, en este proceso participan los Directores de las carreras de manera que la selección responda a los criterios de pertinencia con las asignaturas que dictarán de acuerdo con las mallas curriculares, la naturaleza de sus título de cuarto nivel y experiencia docente, investigativa y profesional. Cabe resaltar que en el caso de profesores extranjeros también priva el criterio de título de PHD (en 2017 se contrataron 40 profesores PHD aproximadamente), en el caso de profesores ecuatorianos se solicita que posean Maestría, experiencia en el área y estén matriculados en un Programa de PhD. Igualmente en este proceso participa el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado con el fin de precisar requerimiento de personal especializado en las Líneas de investigación de interés para la universidad. En cuanto al naciente programa de Profesionalización la selección y contratación de profesores responde a criterios de pertinencia académica con las áreas a trabajar y las carreras ofrecidas así como al criterio de territorialización.

NACIONALIDADES DE LOS/AS PROFESORES	Nº
ARGENTINA	2
BOLIVIA	1
CHINA	1
COLOMBIA	7
CUBA	15
ECUADOR	61
ESPAÑA	16
ESTADOS UNIDOS	4
FILIPINAS	1
FRANCIA	1
GRECIA	1
HUNGRÍA	1
ISRAELI	1
ITALIA	1
JAMAICA	1
MEXICO	3
PERU	1
URUGUAY	1
VENEZUELA	8
TOTAL	127

Acciones a nivel de formación de profesores UNAE:

1. Asistencia de los profesores a Programas de inducción sobre el Modelo Pedagógico UNAE, a eventos de formación específicos organizados por las Direcciones de carrera, asistencia de nuestros profesores y estudiantes a diversos eventos organizados por la universidad (Coloquios, Talleres, jornadas, charlas y talleres con invitados internacionales) como parte de la formación,
2. Se diseñó el instrumento de diagnóstico de necesidades de formación del profesor UNAE,
3. Apoyo a los profesores ecuatorianos que realizan estudios de doctorado en el exterior.

4. Participación de los profesores en eventos nacionales e internacionales (algunos en red) así como en proyectos de innovación educativa internacionales (TO-INN), apertura de convocatoria a proyectos de innovación en la UNAE. 3.- Nuevas Carreras:

Se dio inicio a la Carrera de Educación en Ciencias Experimentales en el ciclo 2017-II con dos paralelos de 30 estudiantes cada uno.

Se subieron a la plataforma del CES dos carreras nuevas: Educación en Artes y Pedagogía de la Enseñanza del Inglés. Están autorizadas para funcionar pero aún no se ha recibido la resolución de aprobación.

Se dio inicio a las carreras de profesionalización: Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica y en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe en las provincias Cañar, Azuay, Morona Santiago, Sucumbíos y Orellana. Un total de 730 estudiantes: 404 en Educación Básica y 326 en Educación Intercultural Bilingüe.

3.- Educación Continua:

Las actividades y programas de Educación Continua se enmarcan dentro de la atención a necesidades planteadas por MINEDUC, instituciones diversas y por universidades e instituciones de educación técnica y tecnológica.

En la Amazonia se atendieron 1122 docentes en Programas de formación didáctica.

En la sede matriz se atendieron 1217 docentes en 22 cursos y talleres en 80 escuelas pertenecientes a las provincias de Azuay y Cañar en estrategias didácticas innovadoras

Se realizaron 4 cursos-talleres para 364 docentes de universidades e Institutos tecnológicos de las provincias del Azuay y del Oro

Se firmaron 9 convenios con diversas instituciones de la zona.

Selección de 53 instituciones educativas en las zonas 6 (provincias Cañar, Azuay) y zona 7 (Saraguro) para la realización de las prácticas preprofesionales de todas las carreras.

ESTABLECER VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES LOCALES Y GLOBALES, CON UNA VISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNAE

Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021: Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 01: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.2: Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política 2.1. Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el racismo y la xenofobia, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva

Política 2.2. Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.5. Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüístico y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.

Metas:

- **Incrementar del 72,2% al 80% la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada.**
- **Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo.**
- **Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia.**
- **Incrementar el porcentaje de población indígena que habla su lengua nativa del 67,8% al 79%.**
- **Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo.**
- **Incrementar la tasa neta de matrícula de personas por auto-identificación étnica (indígena, afroecuatorianos y montubio) con acceso a educación general básica, bachillerato y superior.**

Análisis de investigación: Cualificar las formas de relación e interacción entre la UNAE y la comunidad local, nacional, regional e internacional a través de los grupos y los proyectos de investigación.

Proyectos de Investigación:

11 Proyectos de Investigación Vigentes:

- CIP-001-2016: "Traza de una estrategia para incentivar la investigación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador en el área de Matemática".
- CIP-009-2016: "Educación intercultural bilingüe: una aproximación etnográfica a través de cartografías sociales participativas"
- CIP-010-2016: "El pensamiento educativo ecuatoriano en la formación inicial del docente de la Universidad Nacional de Educación-UNAE"
- CIP-012-2016: "Perfeccionamiento del proceso de formación del profesional de la Educación General Básica (EGB) en la Universidad Nacional de Educación (UNAE)"
- CIP-013-2016: "Sistematización de la enseñanza aprendizaje del medio social en la UNAE."
- CIP-014-2016: "Los ejes de igualdad interculturalidad y ambiente: una necesidad de transversalización en el proceso pedagógico de la UNAE Lago Agrio"
- CIP-015-2016: "Propuesta de Estrategias Innovadoras para perfeccionar la educación inclusiva en el marco de las Instituciones Educativas Ecuatorianas"
- CIP-016-2016: "Educación Transmedia: Competencias transmedia y estrategias informales de aprendizaje de los adolescentes"
- CIP-017-2016: "Estudio sobre el cumplimiento de los lineamientos curriculares de Inglés en las Instituciones Educativas Fiscales de las Parroquias Rurales del Cantón Azogues, Ecuador"
- CIP-018-2016: "Caracterización de la producción escrita de estudiantes universitarios de la carrera de Educación y de las concepciones didácticas de los Docentes para la enseñanza de la escritura. Estudio comparativo de cuatro países"

- CIP-021-2016: "Conocimientos ancestrales e innovación social y tecnológica de los/as Agricultores familiares campesinos comunitarios de Cañar, para el diálogo intercultural e inter-científico, en el marco conceptual de la ecología de saberes y el nuevo modelo pedagógico"

5 Proyectos de Investigación Finalizados

- CIP-002-2016: "Éxitus: Factores de éxito escolar en la Provincia de Carchi, Ecuador."
- CIP-006-2016: "Educación Superior Ecuatoriana: Una mirada desde las ciencias sociales."
- CIP-019-2016: "Proyecto de investigación para la elaboración del diseño curricular de la Carrera de Licenciatura en Educación en Lengua Inglesa en la Universidad Nacional de Educación "
- CIP-020-2016: "The writing process and the meaningful learning of Ausubel"
- CIP-022-2016: "Interculturalidad, etno-socio-diversidad, multinacionalidad, multiculturalidad en Ecuador."

Gestión de Posgrados: En la maestría actual, los 460 estudiantes tiene la posibilidad de obtener una doble titulación tanto nacional como internacional cuando culminen sus estudios en el 2019, debido a las alianzas académicas con la Universitat de Barcelona, sabiendo que un porcentaje considerable es planta docente de la UNAE.

Área Académica, acciones realizadas:

En este aspecto se trabajó de la mano con Vinculación a la Colectividad, Relaciones Interinstitucionales y Prácticas Preprofesionales, así como los Programas de Educación Continua. Se hicieron convenios con las zonas educativas de Azuay, Cañar y Loja y los estudiantes asisten a 56 escuelas para sus prácticas, con un total, aproximadamente 15 proyectos de Vinculación con la Colectividad realizados en las escuelas.

Se realizó un curso sobre las prácticas pre-profesionales dirigido a los docentes de las escuelas donde los estudiantes realizan sus prácticas, con total de 790 docentes matriculados. También se hizo un convenio con el Ministerio de Cultura para la realización de varias actividades como La ciudad de los cuentos, La promoción de la lectura conjuntamente con MINEDUC.

Otras actividades como Jornadas de Innovación Educativa para las escuelas, Programa de Alfabetización con MINEDUC, Programa sobre la prevención a la violencia de género y acoso con diversas instituciones d en la zona (en cooperación con la Universidad de Cuenca e instituciones que trabajan el tema de género e igualdad de derechos).

Igualmente se han realizado actividades con el ICCSAE y MINEDUC para la formación en el nuevo diseño curricular a docentes de Escuelas Interculturales: 01 taller sobre diseño curricular

A través del programa Re-leo y Re-cuento, se desarrolló el evento anual denominado "La ciudad de los cuentos" en los que participaron 240 estudiantes de las diferentes carreras, se contó con la visita de 10 instituciones educativas con las cuales la UNAE mantiene relación a través de las práctica preprofesionales, asistieron alrededor de 300 niños de sexto de básica.

FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA CONTRIBUIR AL BUEN VIVIR CON LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y PARA FUNDAMENTAR LA POLÍTICA EDUCATIVA E INNOVAR CON MODELOS DE APRENDIZAJE ACTUALES, PERTINENTES Y CREATIVOS.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021: Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 01: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.2: Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política 2.1. Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el racismo y la xenofobia, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva

Política 2.2. Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.5. Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüístico y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.

Metas:

- **Incrementar del 72,2% al 80% la tasa neta de asistencia a bachillerato ajustada.**
- **Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo.**
- **Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de primera infancia.**
- **Incrementar el porcentaje de población indígena que habla su lengua nativa del 67,8% al 79%.**
- **Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo.**
- **Incrementar la tasa neta de matrícula de personas por auto-identificación étnica (indígena, afroecuatorianos y montubio) con acceso a educación general básica, bachillerato y superior.**

Acciones desde investigación: fomentar la articulación entre las funciones sustantivas de docencia, investigación e interacción con la comunidad.

la convocatoria de investigación 2017 “Por una educación pertinente y sostenible” orientada a fomentar la articulación entre las funciones sustantivas de docencia, investigación e interacción con la comunidad, a través de los compromisos que se establecen, que incluyen los productos de nuevo conocimiento en términos de publicaciones, productos de docencia y de vinculación con la comunidad.

El programa de Maestría promueve los procesos en educación para contribuir a la transformación del sistema educativo, al buen vivir con la generación de conocimientos pedagógicos siempre innovando los modelos de aprendizaje de la UNAE.

En el desarrollo de cada ciclo académico se fomenta la investigación educativa formativa a través del desarrollo de los PIENSA fortalecida desde cátedra integradora y la práctica.

Con la coordinación de las áreas de Prácticas pre profesionales e Innovación, se desarrolló el II encuentro de las Escuelas Innovadoras, con la participación de 19 instituciones de prácticas pre profesionales, en las que se expusieron las "buenas prácticas educativas" que sirven como referencia a nivel zonal y nacional, considerando las realidades de cada contexto social

1.5 COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

Este año se ha emprendido la elaboración de un **Modelo de Vinculación con la Colectividad** destinado a guiar de modo integral acciones en esta área, recogiendo para ello la experiencia que llevamos como universidad en formación, con los sectores público y comunitario en el ámbito educativo; pero a la vez buscando ampliar el espacio de acción, para mejorar la gestión interna y sobre todo difundir adecuada y oportunamente los impactos o resultados alcanzados.

La Vinculación con la Colectividad en la UNAE, es concebida como un espacio de interacción entre la academia y la sociedad, enriqueciendo el aprendizaje profesional a través del servicio a la comunidad en el ámbito educativo, con la finalidad de atender a las necesidades prioritarias de la comunidad social, tiene como finalidad crear un entorno que genere la investigación responsable, la innovación social y la creatividad, asumiendo el compromiso colectivo a través de los principios del Buen Vivir: equidad, justicia social, empoderamiento, solidaridad y participación en la reciprocidad, que permitan potenciar el desarrollo personal, familiar y comunitario a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.6 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

La Dirección de Bienestar Universitario ha realizado diferentes acciones que buscan impulsar e institucionalizar políticas públicas en torno a los grupos de acción prioritaria, entre ellas el otorgamiento de becas bajo diferentes componentes, como lo son acción afirmativa para personas pertenecientes a comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, madres solteras, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, movilidad humana. También se otorgaron becas de vulnerabilidad económica que tienen como objetivo disminuir la deserción de la población estudiantil, con énfasis en la población femenina. Con lo cual se han beneficiado 240 personas.

Por otro lado se ha implementado un plan integral de salud en el cual se cuenta con un programa para personas con discapacidad como también para mujeres, con este plan se beneficiaron 165 estudiantes.

Así mismo se planificaron dos workshops, el niño como sujeto de derechos y educando con perspectiva de género. Estos con el objetivo de formar futuros docentes con un enfoque de garantía de derechos a la mujer, el niño/a y adolescente, como también crear espacios de sensibilización y prevención ante la violencia. Se tuvo la participación de 590 estudiantes.

Otras de las acciones realizadas son las diferentes campañas en torno a sensibilización y prevención de la violencia de género.

Finalmente se puede mencionar que como Universidad comprometida con la igualdad se llevó a cabo un acompañamiento integral a las estudiantes víctimas de violencia, para que fuera posible la restitución de sus derechos.

1.7. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES)

La Coordinación Académica tiene como una de sus principales funciones el cumplimiento de los programas académicos (carreras de grado) ofertados por la universidad, con el objetivo de ejecutar actividades académica de calidad con calidez se ha implementado estrategias de capacitación o mejoramiento continuo de la planta docente y así permitir una educación de excelencia.

Durante el año 2017 se han ejecutado diversos cursos-talleres para la formación y capacitación del personal académico, para lo cual se ha ejecutado con la Empresa Pública UNAE EP un monto total de \$ 149900,72.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), regula el sistema de educación superior en el país, y tiene entre sus objetivos garantizar el derecho a la educación de calidad, el acceso y permanencia en las instituciones de educación superior.

Contamos un programa de becas y ayudas económicas para estudiantes mismo que se ejecutó por un monto de \$414.872,15, equivalente al 96.22% de lo presupuestado para el año 2017.

2. DOCENCIA

ESTUDIANTES POR DOCENTES

La universidad cuenta con un cuerpo docente que permite atender las actividades académicas de sus estudiantes, especialmente a nivel de grado. La Universidad Nacional de Educación posee en la actualidad una oferta educativa que cuenta con 4 carreras de grado distribuidas de la siguiente manera:

Carreras y programas aprobados

PROGRAMAS APROBADOS

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE REFERENCIA RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
---------------------------	---------------------------------------	-------------------

Licenciatura Educación Básica	20 DE MAYO DE 2015	RPC-SO-20-1083650113A01-No.01-232-2015
Licenciatura Educación Inicial	20 DE MAYO DE 2015	RPC-SO-20-1083650112A01-No.02-232-2015
Licenciatura Educación Intercultural Bilingüe	29 DE JULIO DE 2015	RPC-SO-29-1083650113C031- No.01-372-2015
Licenciatura Educación Especial	27 DE ABRIL DE 2016	RPC-SO-No.250-2016
Licenciatura en Ciencias Experimentales	14 DE JUNIO DE 2017	RPC-SO-20-1083-650114H01- Nro. 390-2017
Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe / Ciencias de la Educación General Básica.	19 DE JULIO DE 2017	RPC-SO-25-Nro. 489-2017
Maestría en Educación Mención Orientación Educativa; Mención Enseñanza de la Lengua y Literatura; Mención Enseñanza de Geografía e Historia; Mención Enseñanza de la Matemática;	15 DE MARZO DE 2017	RPC-SO-11-No.206-2017

RESUMEN ACADEMICO PREGRADO 2017

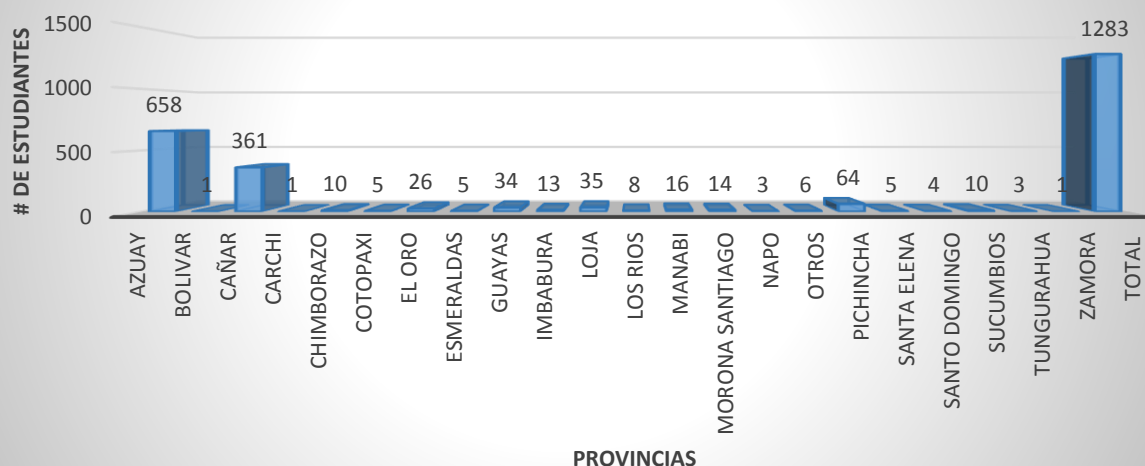
CARRERAS	NIV	1ER	2DO	3ER	4TO	5TO	6TO	TOTAL
LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL	0	101	55	15	12	17	27	227
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	0	98	92	52	24	52	76	394
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	0	14	6	6	33	29	98	186
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	0	27	9	4	12	12	41	105
LICENCIATURA EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	0	50	37	10	18	11	18	144
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	0	67	36	29	20	0	0	152
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	0	75	0	0	0	0	0	75
TOTAL	0	432	235	116	119	121	260	1283
TOTAL GENERAL:	0	432	235	116	119	121	260	1283

Estudiantes matriculados según género

CARRERAS	F	M
LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL	205	22
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	220	174
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	83	103
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	63	42
LICENCIATURA EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	92	52
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	100	52
EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES.	44	31
TOTAL	807	476

Alumnos matriculados por lugar de procedencia

Estudiantes matriculados por lugar de procedencia IISemestre 2017



RESUMEN ACADMICO POSGRADO 2017

SEDE: AZOGUES

CARRERAS	NIV	1ER	2DO	3ER	4TO	5TO	6TO	7MO	8VO	9NO	TOTAL
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	0	153	0	0	0	0	0	0	0	0	153
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	0	102	0	0	0	0	0	0	0	0	102
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA E HISTORIA	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	70
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ORIENTACION EDUCATIVA	0	135	0	0	0	0	0	0	0	0	135
TOTAL SEDE	0	460	0	0	0	0	0	0	0	0	460
TOTAL GENERAL:	0	460	0	0	0	0	0	0	0	0	460

RESUMEN ACADMICO PROFESIONALIZACIÓN 2017

CARRERAS	NIV	1ER	2DO	3ER	4TO	5TO	6TO	7MO	8VO	9NO	TOTAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD A DISTANCIA	0	0	0	0	0	379	0	0	0	0	379
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE MODALIDAD A DISTANCIA	0	0	0	0	0	290	0	0	0	0	290
TOTAL SEDE	0	0	0	0	0	669	0	0	0	0	669
TOTAL GENERAL:	0	0	0	0	0	669	0	0	0	0	669

3. PROGRAMAS DE VINCULACIÓN

La vinculación con la colectividad, junto con la docencia y la investigación, al ser las funciones sustantivas de las instituciones de Educación Superior, establecen una

interacción entre la universidad y la comunidad, mediante la praxis, que se enfoca en el rescate de los saberes ancestrales, guiada por valores que implican fomentar y generar el bien común, y promover con equidad la calidad de vida en una sociedad históricamente determinada.

El modelo plantea tres componentes que evidencian y articulan la relación del trabajo de vinculación con la docencia y la investigación, el **componente Pedagógico**, que comprende procesos de formación con enfoque socio comunitario orientados a la direccionalidad curricular de cada carrera, el **componente Intercultural**, que implica diseñar estrategias participativas, que establezcan relación entre universidad y comunidad, en el marco del concepto de territorialidad, tomando en cuenta la integración de saberes y creencias y el **componente de Inclusión y de participación social**, que implementa estrategias para atender a la diversidad en el marco de la equidad y la justicia social.

Partiendo de estos componentes y tomando como insumo los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOTs), se establece tres programas territoriales interdisciplinarios, con visión holística, teniendo como actores principales a los gobiernos locales, parroquiales, a las organizaciones sociales, autoridades educativas como aliados estratégicos para la solución de los problemas, desde un paradigma socio crítico, que busca contribuir al desarrollo local, nacional e internacional desde el conocimiento y el aprendizaje. El primer programa, **“Re-leo y re-cuento”**, que atiende a la población de las provincias de Azuay, Cañar y Loja, con las cuales la UNAE establece relación a través de las prácticas preprofesionales y tiene como objetivo promover proyectos para el fomento de la lectura entre la Universidad y las instituciones de Educación Inicial, Básica e Intercultural Bilingüe, con el propósito de contribuir a mejorar los niveles de desempeño académicos, culturales y sociales de estudiantes y docentes de las instituciones involucradas,

El segundo programa, **“Juntar cabezas”**, su nombre nace de una expresión indígena en la que todos los miembros de una comunidad se reúnen para solucionar problemas, conseguir ayudas, organizar actividades colectivas. Esta propuesta nace con la idea de gestar proyectos para vincular a la Universidad con la comunidad en un proceso sistemático de intercambio y corresponsabilidad permanente de saberes y experiencias, que le permita contribuir con el desarrollo sustentable y sostenible de la región y del país.

A través de este programa se despliega el proyecto “Aprender y Educar para la vida. Perspectivas y estrategias para el desarrollo socio económico integral de los artesanos de la paja toquilla, en la provincia del Cañar: Rescate de las culturas ancestrales”, que tiene por objetivo fomentar el rescate de los saberes ancestrales, a través del desarrollo de habilidades para el tejido con paja toquilla y la experiencia estético-artesanal que implica la elaboración de manualidades, con el fin de que los estudiantes y docentes valoren esta actividad artesanal y la belleza de sus productos.

El proyecto piloto inició con visitas y acuerdos de cooperación entre las artesanas toquilleras y las instituciones educativas, con la finalidad de participar dos horas

semanales en la enseñanza de manualidades basadas en el tejido de la paja toquilla a estudiantes desde segundo hasta el décimo de básica. Este proyecto fue socializado a la Unidad Educativa Javier Loyola, Escuela Manuel Muñoz y Dolores Sucre, con quienes se establecieron los horarios y las modalidades de trabajo.

El tercer programa se refiere a **“Inclusión, Diversidad y Educación para todos. Por un Ecuador sin barreras”**, que tiene como propósito promover proyectos sostenibles y sustentables en instituciones educativas y su entorno, que dan respuestas a las necesidades de inclusión socioeducativas inmediatas y latentes de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, mediante procesos de innovación, investigación acción y participación de docentes y estudiantes de la UNAE y docentes, directivos, familiares, agentes comunitarios y estudiantes de la comunidad, coherente con los preceptos del Buen Vivir.

En el marco de este programa, se desarrolló conjuntamente con el área de Bienestar Estudiantil y la Asociación Femenina Universitaria, diferentes actividades para sensibilizar a hombres y mujeres a nivel local y provincial sobre la prevención de la violencia de género en las prácticas cotidianas, que van definiendo el “deber ser” y el “deber hacer” en sus procesos y funciones sustantivas, entre ellas: Talleres, conversatorios, foros y la marcha “Unidos contra la Violencia de Género”, con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia, funcionarios públicos y la ciudadanía de la Provincia del Cañar y Azuay.

Prácticas Pre profesionales: asignación de ambientes de aprendizaje: Las prácticas pre profesionales se llevaron a cabo bajo la modalidad regular, intensiva y de inmersión en diversas instituciones educativas (53), ubicadas en la provincia del Cañar, Azuay y Loja, con la participación de los practicantes de las diversas carreras como: educación en ciencias experimentales, inicial, intercultural bilingüe, especial y educación general básica.

Se desarrollaron experiencias significativas en las *prácticas pre profesional de inmersión* en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, con resultados relevantes en el aprendizaje en cuanto a lo pedagógico e investigativo, desarrollaron con el apoyo de los docentes de prácticas preprofesionales, proyectos que responden a las necesidades de los contextos socioeducativos, en el Cantón de Saraguro, provincia de Loja, en instituciones educativas guardianas de la lengua.

El proyecto denominado **Saberes Comunitarios - ¿Cómo aprendes en tu comunidad?** desarrollado en la Unidad Educativa Inka Samana, Sector Ilincho, tuvo como objetivo visibilizar el uso de los saberes ancestrales para la utilización dentro de las aulas de clases, este proyecto fortaleció las relaciones interculturales entre la escuela y comunidad, promoviendo el uso de las artes iconográficas, facilitando el aprendizaje significativo y comunitario.

En la comunidad de Chukidel/Lagunas se desarrolló el proyecto **Tsawarwan Wiñanchik**, que tuvo como propósito revalorizar y difundir los saberes inmersos dentro de cultivo y producción de los derivados del penco. Para la comunidad es de suma importancia el “wajango”, bebida típica de la zona derivada del penco, utilizada en festividades y ceremonias. Conjuntamente con los estudiantes, docentes del Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Inti Raymi, se realizaron actividades

de sensibilización sobre los procesos de cultivo y producción del penco y sus derivados, terminando el proyecto con la participación de toda la comunidad en una minga para sembrar la planta en los alrededores de la institución educativa y preservar esta especie que representa un gran valor cultural.

Kamuta kishpichishpa, es el nombre del proyecto ejecutado en la comuna de Chukidel Ayllullakta, sector Tagshana, en el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Inti Raymi”, en donde se creó un escenario intercultural de aprendizaje a través de los kukayos pedagógicos y libros kichwa, los docentes, estudiantes se enfocaron en el uso de la lengua autóctona y la práctica de la lectura para rescatar los saberes ancestrales.

Fomentar la interculturalidad por medio de un repositorio digital que permita conocer el desempeño académico, cultural, artístico de la Unidad Educativa Inka Samana, a través del proyecto **Shuk wata Inka Samanapi**, en donde se busca reflejar las vivencias educativas, que sirven como referencia para otras instituciones de la comunidad.

El **Voluntariado** es uno de los proyectos en donde se vive un espíritu colaborativo y de servicio a la comunidad, treinta estudiantes de diferentes ciclos y carreras, participaron conjuntamente con estudiantes de la Sociedad Estudiantil, en la “**Colonia Vacacional Juega y Aprende en la UNAE**”, en donde se desarrollaron actividades recreativas para el buen uso del tiempo libre en vacaciones se coordinaron con el GAD parroquial y la Tenencia Política de Javier Loyola, con la participación de 120 niñas y niños del Cantón Azogues, en edades comprendidas de 4 a 12 años. Durante una semana las niñas y los niños asistieron a nuestra universidad para realizar actividades motrices, recreativas, uso adecuado de espacios verdes a través de la siembra de una planta y elaboración de manualidades.

Otra actividad desarrollada con el grupo de voluntarios fue la participación en la inauguración del **Inti Raymi 2017**, evento que se realiza cada solsticio de invierno en honor al Inti (dios sol), en el Complejo Arqueológico de Ingapirca, en la que nuestros estudiantes realizaron la decoración del escenario, además, lucieron en una pasarela los trajes típicos cañaris, revalorizando la costumbre de este pueblo indígena.

4. BIBLIOTECA

Bases de Datos de la UNAE:

Área	Bases de datos
MULTIDISCIPLINARIA	PROQUEST PRISMA
	CENGAGE LEARNING
	FRANCIS & TAYLOR
	BIBLIOTECHNIA COLECCIÓN UNIVERSITARIA
	E-Libro
	SCOPUS

ACADEMICA	EBSCO
	MAGISTERIO DE COLOMBIA
REVISTAS ELECTRÓNICAS PEDAGOGIAS	REVISTAS DE PEDAGOGÍA
	AULA INNOVACIÓN EDUCATIVA
	ALAMBIQUE
	IBER
	UNO
	TEXTOS

4.1 ESPACIO ESTUDIANTES

Espacio disponible para estudiantes de la UNAE: 120 puestos de trabajo, 12 puestos de lectura y 25 puestos con ordenadores para investigación. Total: 121 puestos

4.2 TÍTULOS DE LIBROS

La biblioteca en el periodo 01/01/2017 a 31/12/2017 ha procesado 2168 títulos, con un total de 3671 ejemplares; por lo tanto la biblioteca cuenta con 6908 libros en su catálogo electrónico

Más 22.500 ejemplares de la donación recibida del Extinto Instituto Ricardo Márquez Tapia, aún no catalogados. Con un acervo bibliográfico de 29 408 ejemplares

4.3 HEMEROTECA

Suscripción a principales diarios del país y de la región:

Telégrafo, Comercio, El Mercurio, El Tiempo, La Portada, El Heraldó, El Espectador

4.4 GESTIÓN DE BIBLIOTECA

Biblioteca Matriz:

La biblioteca matriz está equipada con 25 computadores en buen estado, 180 Tabletas y 2 quioscos informativos con catálogo electrónico, sistema de control de ruido.

Biblioteca en Lago Agrio:

Equipada con 10 computadoras y 10 tablets, libros físicos y acceso a bases de datos digitales. Se realizan capacitaciones de uso de los servicios de biblioteca se tiene un proyecto de cine foro.

Biblioteca San Vicente:

Equipada con computadoras, tablets y libros físicos, acceso a bases de datos digitales.

Se cuenta con Ez proxy, herramienta que permite acceder a las bases de datos desde cualquier lugar fuera de los predios universitarios.

4.5 SISTEMA DE GESTIÓN

Sistema automatizado Koha garantiza la consulta de datos bibliográficos del acervo bibliográfico.

EL sistema contiene una base de datos de libros catalogados, identificación del estudiante o usuario, módulos de préstamo diario de libros, devolución de material bibliográfico, revisión de libros prestados así como auto préstamo.

Registrando hasta el momento 95.078 entradas a la página del catálogo de búsquedas, donde también acceden a bases de datos digitales, repositorio institucional, sistema de gestión- académica y metabuscador además de otros servicios de biblioteca.

5. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Distributivo de prácticas pre profesionales 2017

PERIODO ACADÉMICO	CARRERA	CICLO	INSTITUCIÓN	TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL DE DOCENTES
MARZO/JULIO 2017	Educación Especial	PRIMERO	Escuela Manuel Muñoz Cordero	867	24
		SEGUNDO	Escuela Manuel Muñoz Cordero	867	24
		TERCERO	Escuela de Educación Básica Ciudad de Cuenca (matutina) / La Paiguara	300	11
	Educación Inicial	PRIMERO	CIBV César Molina	80	5
			Los Gorriones	60	4
			CIBV Paraíso 6	40	3
			CIBV Paraiso 4	40	3
			Escuela de Educación Básica 16 de abril(sección matutina)	50	3
		SEGUNDO	CIBV Cesar Molina	90	5
			Luis Cordero	90	5
		TERCERO	CIBV Paraiso 5	35	2
			Jardín Manuela Cañizares	50	2
		CUARTO	Jardín de Infancia María Montessori	523	22
			Centro de educación Inicial Alonso Torres	104	4

	QUINTO	Escuela San Francisco de Peleusí	56	2
Educación Intercultural	PRIMERO	Unidad Educativa comuntaria intercultural Bilingüe Suscal	186	6
	SEGUNDO	Unidad Educativa Intercultural Sisid	175	6
	TERCERO	CECIB Arturo Quezada	183	6
	CUARTO	Unidad Educativa Intercultural Sisid	175	6
	QUINTO	Unidad Educativa Inca Samana	180	6
		Escuela Inty Raymi	375	12
EDUCACIÓN BÁSICA	PRIMERO	Escuela de Educación Básica Luis Napoleon Dillon	325	11
		Unidad Educativa Victor Hugo Abad	300 aprox.	10
		Unidad Educativa Severo Espinoza	616	22
	SEGUNDO	Dolores Sucre	323	11
		Daniel Córdova Toral	900	34
	TERCERO	Escuela de Educación Básica Ciudad de Cuenca (matutina)	332	12
		Escuela de Educación Básica 16 de abril(sección vespertina)	332	11
	CUARTO	Escuela de Educación Básica 16 de abril(sección matutina)	360	13
		Escuela Emblemática Eugenio Espejo (sección vespertina)	421	15
		Luis Cordero	413	15
		Javier Loyola	328	11
		Unidad Educativa Santa Marianita de Borrero	400	16

QUINTO	Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez	441	17
	Unidad Educativa UNE	1369	35
	Emilio Abad	840	30
	Escuela 3 de Noviembre (matutina)	850	32
	Escuela de Educación Básica Luis Cordero (matutina)	325	111

PERIODO ACADÉMICO	CARRERA	CICLO	INSTITUCIÓN	TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL DE DOCENTES
OCTUBRE 2017/FEBRERO 2018	EDUCACIÓN ESPECIAL	PRIMERO	Escuela Manuel Muñoz Cordero	867	24
			Escuela Enriqueta Cordero	725	21
		SEGUNDO	Escuela Panamá	305	9
		TERCERO	Unidad Educativa Octavio Cordero Palacios	598	17
		CUARTO	Unidad Educativa San Juan de Jerusalén	271	8
	Educación Inicial	PRIMERO	Centro de Educación Inicial Totoracocha	78	4
			Unidad educativa Herlinda Toral	59	3
			Centro de Educación Inicial Luis Cordero	90	5
			Centro de Educación Inicial Isabel Moscoco		
			Carlos Rigoberto Vintimilla	29	2
			Unidad Educativa Manuel J. Calle	115	6
			Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacio	19	1
		SEGUNDO	Centro de Educación Inicial Ciudad de Cuenca	100	6
		Unidad Educativa 3 de Noviembre	25	2	

		Centro de Educación Inicial ABC	100	6
		Velasco Ibarra	25	2
	TERCERO	Centro de educación inicial Hernán Malo	90	5
		Unidad Educativa Benjamin Ramírez	30	2
	CUARTO	CIBV Lolita Andrade		
		CIBV Paraiso 4	40	3
	QUINTO	Los Gorriones	60	4
		Jardín de Infancia María Montessori	523	22
	SEXTO	CIBV Huayna Cápac		
		CIBV Santa Ana de los Ríos		
		CIBV María Luisa Aguilar de Tenorio		
Educación Intercultural	PRIMERO	Unidad Educativa Intercultural Sisid	175	6
		Monseñor Leonidas Proaño II	234	8
	SEGUNDO	Escuela Cercapata		
		Unidad Educativa comunitaria intercultural Bilingüe Suscal	186	6
	TERCERO	CECIB Arturo Quezada	183	6
	CUARTO	Unidad Educativa ABC	175	6
	QUINTO	Unidad Educativa Tupak Yupanki		
	SEXTO	Mushuk Rimak		
Escuela Inty Raymi		375	12	
EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	PRIMERO	Escuela Zoila Aurora Palacios	640	23

		Unidad Educativa Zoila Esperanza Palacio	448	15
EDUCACIÓN BÁSICA	PRIMERO	Unidad Educativa Ecuador	448	
		Unidad Educativa Francisco Febres Cordero	660	
		Escuela de educación básica Isaac A Chico	595	
		Escuela de educación básica Estados Unidos de Norte América	528	
	SEGUNDO	Luis Cordero	413	15
		UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUELA GARAICOA DE CALDERON	352	
		Escuela Emblemática Eugenio Espejo (sección vespertina)	421	15
	TERCERO	Unidad Educativa Dolores J. Torres	628	
		Escuela 3 de Noviembre	850	
	CUARTO	Unidad Educativa UNE	1369	35
		Unidad Educativa Santa Marianita de Borrero	400	16
	QUINTO	Emilio Abad	840	30
		Unidad Educativa Guapan	468	15
		UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUEAL GARAICOA DE CALDERON	684	19
	SEXTO	Daniel Córdova Toral	900	34
		Escuela de Educación Básica 16 de abril	360	13
Dolores Sucre		323	11	
Javier Loyola		328	11	

		Escuela de Educación Básica Ciudad de Cuenca	332	12
		Escuela de Educación Básica Héroes de Verdeloma	680	19

6. ORGANIZACIÓN

La Universidad Nacional de Educación sustenta sus actividades académicas y administrativas en los principios de: calidad, calidez, eficacia, eficiencia y responsabilidad, con la finalidad de brindar una educación de calidad.

El componente más importante dentro de la organización institucional, es el Talento Humano. El Talento Humano universitario se divide en tres grandes grupos: docentes, servidores administrativos y trabajadores, cuyas actividades y desempeño están regulados por la Ley Orgánica de Educación Superior y sus reglamentos; Ley Orgánica del Servicio Público y su reglamento; y, el Código de Trabajo respectivamente.

La Institución en cumplimiento al marco legal nacional, siente la necesidad en un futuro próximo de reorganizar al Talento Humano en la institución, dentro de un enfoque reflexivo y crítico, dotando a los docentes y estudiantes un equipo de apoyo administrativo, compuesto por talentos humanos con conocimientos prácticos, de pensamiento analítico y creativo, que tome en cuenta las particularidades institucionales, el entorno local y nacional, que apoyen el accionar de las funciones sustantivas y la consecución de los objetivos estratégicos institucionales.

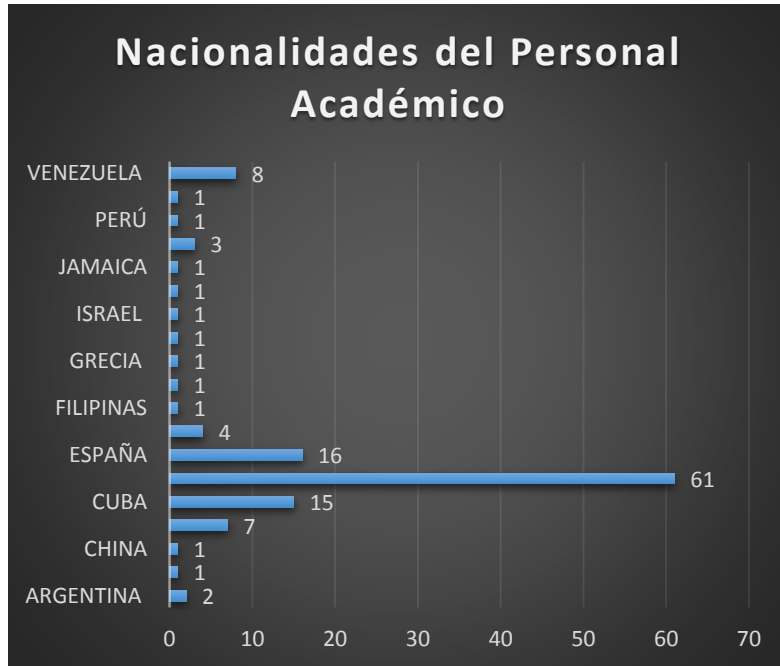
Durante el año 2017 se contó con un total de 127 docentes que colaboran en la Universidad Nacional de Educación, distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Dirección de Talento Humano

La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal de distintas nacionalidades que contribuyen en la formación de los nuevos profesionales del

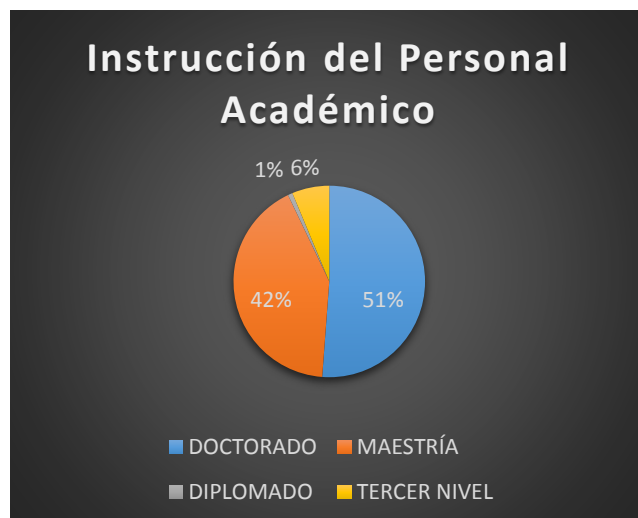
sistema educativo. El siguiente cuadro muestra la distribución de este personal por nacionalidades:



Fuente: Dirección de Talento Humano

Como se puede apreciar, el personal académico es predominantemente nacional, seguido por Cuba y por España. La UNAE es por tanto una universidad con una planta internacional, pues en ella se observa la presencia de 19 nacionalidades distintas; en una diversidad que sin duda contribuye de una forma notable a la formación de nuestros estudiantes, que tienen por este medio una forma de ampliar su visión del mundo, además de la formación propia de su carrera.

En cuanto al grado de formación de los profesionales del área académica se tiene la siguiente información:



Fuente: Dirección de Talento Humano

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

En cuanto al personal administrativo, se debe resaltar la importancia que posee este grupo de colaboradores en cuanto su contribución al logro de los objetivos institucionales. La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal calificado en cada una de las áreas administrativas.

En el año 2017 se crearon 40 vacantes administrativas, las mismas que fueron cubiertas a través del respectivo concurso de oposición y méritos.

El siguiente cuadro muestra información referida a la distribución del personal administrativo:



Fuente: Dirección de Talento Humano

CARGOS DIRECTIVOS:

La Universidad Nacional de Educación cumpliendo con lo establecido en el Estatuto así como en su Estructura Orgánica, cuenta con funcionarios con responsabilidades dentro del Nivel Jerárquico Superior de la siguiente manera:



Fuente: Dirección de Talento Humano

OBLIGACIONES LABORALES:

La Universidad Nacional de Educación cumpliendo con las disposiciones legales establecidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ley Orgánica de Servicio Público y Ley Orgánica de Educación Superior, velando por el bienestar de todos sus servidores durante el ejercicio fiscal 2017 ha cumplido con todas las obligaciones patronales establecidas, por lo que todo el personal ha podido ser beneficiario de atención médica así también de préstamos quirografarios e hipotecarios por medio de la afiliación realizada.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

7.1 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

El 20 de febrero de 2017 se nombró al PhD Efstathios Stefos como Director de Calidad y Evaluación Institucional de la UNAE y se inició el proceso de evaluación y aseguramiento de calidad de la institución.

Durante los primeros meses de trabajo se inició la estructuración y formulación del “Plan de desarrollo de la calidad para el aseguramiento del buen vivir”, cuyas fuentes fueron: la normativa ecuatoriana, el diálogo con las diferentes áreas de la UNAE y la experiencia internacional.

El plan de calidad cuenta con dos tipos de indicadores de gestión: los exigidos por la legislación ecuatoriana; y los internos planteados por la universidad. Este segundo grupo de indicadores es el que complementa y asegura el bienestar de todos los integrantes de la comunidad universitaria a través de la formulación de líneas de acción distribuidos en los siguientes ámbitos (Tabla 1):

- i. Organización;
- ii. Docencia;
- iii. Investigación;
- iv. Vinculación con la sociedad;
- v. Bienestar Estudiantil;
- vi. Infraestructura.

Tabla 1. El plan de desarrollo de la calidad de la UNAE

OBJETIVO	ÁMBITO	Nro. Lieamientos	INDICADORES CEAAACES INSTITUCIONAL	NUEVOS INDICADORES INSTITUCIONALES	TOTAL	INDICADORES CEAAACES DE CARRERAS
OBJETIVO 1	Organización	9	8	5	13	15
OBJETIVO 2	Docencia	5	13	2	15	7
OBJETIVO 3	Investigación	7	5	4	9	4
OBJETIVO 4	Vinculación con la sociedad	4	3	1	4	2
OBJETIVO 5	Bienestar estudiantil	7	6	2	8	4
OBJETIVO 6	Infraestructura	4	9	0	9	5
	TOTAL	36	44	14	58	37

En junio de 2017 con Resolucion-SO-003-No-032-CG-UNAE-R-2017 fue aprobado por la Comisión Gestora el “Plan de desarrollo de la calidad con enfoque hacia el buen vivir de la Universidad Nacional de Educación”. Dentro del plan se encuentran indicadores de gestión de tipo cualitativo que promueven la creación de políticas institucionales para lo cual se estandarizó el siguiente flujo (Gráfico 1):

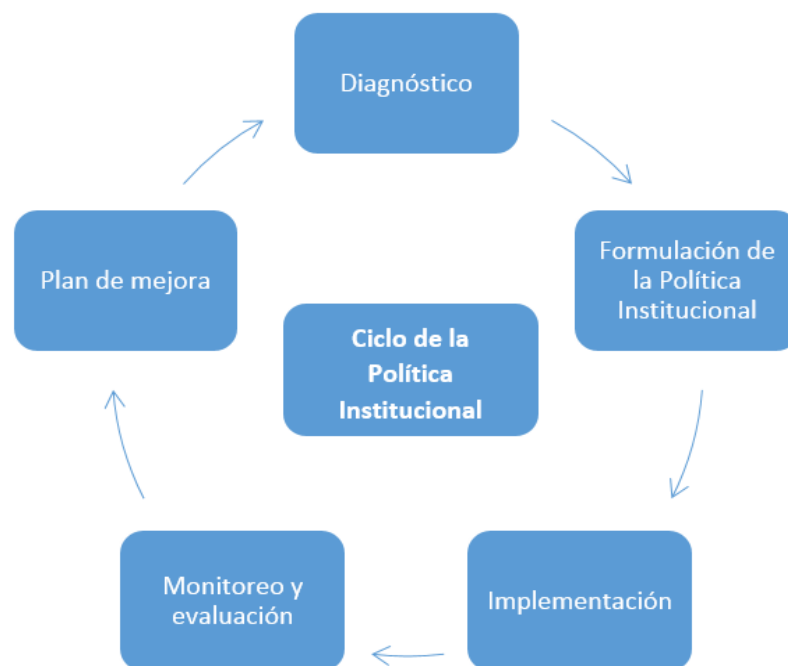


Gráfico 1. Formulación de políticas institucionales

Consecuentemente, además se crearon los siguientes documentos técnicos:

- Un manual de procesos y procedimientos de gestión interna de calidad.
- El plan de autoevaluación institucional.

En julio de 2017 se inicia la socialización del plan de calidad de la UNAE al personal académico, administrativo y a los estudiantes para hacer la calidad de la institución un objetivo común de la comunidad universitaria.

Después de la socialización y difusión del plan de calidad, se realizaron diagnósticos para todas las áreas académicas y administrativas que incluyen:

- Diagnóstico de autoevaluación Institucional de la UNAE.
- Diagnóstico de autoevaluación de las carreras de la UNAE.

Además se realizó una plataforma digital que recaba los resultados de investigación de los docentes-investigadores de la UNAE y el siguiente diagnóstico:

- Diagnóstico de las publicaciones con afiliación a la UNAE de los docentes-investigadores de la institución.

En el marco de difusión de los procesos de alta calidad que se realizan en la institución, la Dirección de Calidad y Evaluación Institucional de la UNAE presentó su plan de calidad hacia el buen vivir en los siguientes eventos internacionales:

- Coloquio Regional “Balance de la Declaración de Cartagena y aportes para la CRES 2018, Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires, 9 y 10 de noviembre de 2017.
- XII Congreso Iberoamericano de Inclusión Educativa con tecnologías Emergentes CIIEE 2017, Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, 24-26 de mayo de 2017.

Dentro de los procesos evaluativos se diseñaron además tres instrumentos complementarios al proceso:

- Instrumento para la evaluación del personal investigador UNAE.
- Instrumento para la evaluación del personal investigador UNAE.
- Instrumento para la evaluación de dirección o gestión académica del personal UNAE.

En el mismo marco la Dirección de Calidad y Evaluación institucional realizó la evaluación docente a través de una plataforma digital que se diseñó e implementó para esta razón.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2017 se creó un repositorio digital para los datos y las evidencias relacionadas con los indicadores del Plan de Calidad de la UNAE donde las diferentes áreas de la institución suben su documentación en formato digital en el marco de la autoevaluación de la institución. Posteriormente se capacitó a los usuarios sobre el funcionamiento del mismo y al momento la UNAE se encuentra en una fase de digitalización de evidencias.

Cabe señalar que el Director de la Calidad y Evaluación Institucional de la UNAE ha participado en las mesas de trabajo de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional como representante de la UNAE en este proceso; la temática a tratarse fue la Calidad en la Educación Superior, dentro del Proceso de Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES.

Proyecciones para 2018

Durante 2018 se realizará una plataforma inteligente para el proceso continuo de evaluación de calidad de la UNAE que va a incluir:

- Semaforización de los indicadores.
- Comunicación interna entre los actores del Plan de Calidad de la UNAE.
- Calculo de los indicadores cuantitativos.
- Evaluación de los indicadores cualitativos.
- Realización de estadísticas y gráficos.
- Tablas comparativas.
- Exportación de información para el informe de autoevaluación y el plan de mejora de la UNAE.

Después de la realización de la plataforma digital los actores del modelo de calidad de la UNAE van a actualizar los datos y las evidencias también para el año 2018 y se realizará el informe de autoevaluación de la UNAE y el plan de mejora en el marco del seguimiento continuo de mejoramiento de la calidad de la institución.

Además durante 2018 la Dirección de Calidad y Evaluación Institucional de la UNAE seguirá de difusión del trabajo que se hace en la institución en el marco de aseguramiento de calidad a nivel nacional e internacional.

8. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La Dirección Financiera de acuerdo a sus funciones ha cumplido dentro del plazo estipulado con la declaración de las Obligaciones Tributarias de la Universidad Nacional de Educación UNAE como contribuyente y agente de retención ante el servicio de Rentas Internas-SRI, como son:

- 104 Formulario Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2017, por un valor de \$ 184.977,90.
- 103 Formulario Impuesto a la Renta de los meses de enero a diciembre de 2017, por un valor de \$ 415.871,87.
- 106 Formulario Múltiple Contribución Solidaria sobre las Remuneraciones de los mes de diciembre de 2016 y enero de 2017.
- Declaración del Anexo Transaccional Simplificado – ATS de los meses de enero a diciembre de 2017.

Cuadro 24 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria.-

Áreas, Programas y Proyecto.

La Universidad Nacional de Educación UNAE, tuvo en el ejercicio fiscal 2017 un programa denominado – Administración Central y un proyecto denominado “CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN AZOGUEZ, CAÑAR”

El Presupuesto Codificado al 31 de Diciembre de 2017 para el proyecto “CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION EN AZOGUEZ CANAR” fue de USD \$37.201.221,25 y se ejecutó el valor de USD \$ 15.073.218,83 lo que representa un porcentaje de ejecución del 40.52%.

Cuadro 25.-

Total Presupuesto Institucional.-

El total del presupuesto Institucional codificado al cierre del ejercicio fiscal 2017 fue de USD \$ 51.586.972,87.

Gasto de Corriente Planificado y Ejecutado.

En gasto corriente se tenía planificado un valor de USD \$ 14.385.751,62, el gasto corriente ejecutado fue de USD \$ 13.232.160,25.

Gasto de Inversión Planificado y Ejecutado.

En gasto inversión se tenía planificado un valor de USD \$ 37.201.221,25, el gasto de inversión ejecutado fue de USD \$ 15.073.218,83

9. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección de Comunicación de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2017, utilizó varios medios de comunicación con el objetivo de cumplir de forma responsable la difusión de información de la gestión institucional de la Universidad Nacional de Educación. A través de canales como la prensa y el uso de medios digitales se han dado a conocer los siguientes:

- Publicaciones de saludo a la ciudades de Cuenca y Azogues con motivos de las festividades en el mes de abril en los principales diarios locales
- Publicaciones de saludo a las ciudades de Cuenca y Azogues con motivos de las festividades en el mes de noviembre en los principales diarios locales.
- Publicidad pagada en redes sociales (Facebook y Twitter) para convocar postulantes para los periodos de septiembre 2017 y marzo 2018.

Con esto se ha contribuido a comunicar las acciones y actividades que realiza la UNAE, en el ámbito académico, dando cumplimiento a los principios de acceso a la información de asuntos públicos y de interés general.

10. PROCESOS ACADÉMICOS

La Coordinación de Gestión Académica de Grado –CGAG- tiene como Misión “Coordinar, asesorar y supervisar el diseño y aplicación de los Programas de carrera y de Educación Continua, en función del desarrollo de propuestas innovadoras que se interrelacionen con la investigación y el vínculo con la comunidad” (p.2. UNAE, 2016). Misión que es posible acometer a partir del Modelo Pedagógico que fundamenta la praxis formativa en la UNAE, en la apuesta por una formación docente crítica y reflexiva.

La gestión de la CGAG en el año 2017 estuvo centrada en los siguientes procesos:

A. AFIANZAMIENTO DE PROCESOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DOCENTE.

1. Consolidación del Talento Humano.

El equipo de la CGAG está conformado por: Mario Dután – Especialista Académico -; Eva Orellana – Analista Académico–; Martha Jiménez – Asistente Administrativa; 6 directores/as de carrera; el equipo de Educación Continua; 109 docentes, en su mayoría con formación doctoral, y 18 técnicos docentes, nacionales e internacionales.

2. Fortalecimiento de los Procesos de Promoción Académica de las Carreras.

Acorde con los calendarios académicos del sistema educativo nacional, en lo que corresponde tanto al régimen costa como régimen sierra, se han constituido equipos mixtos conformados por docentes, estudiantes y administrativos, los cuales previa autorización de los respectivos distritos educativos, se han desplazado a las instituciones para dar a conocer a los bachilleres de último año, la naturaleza de la UNAE y su respectiva oferta formativa. Se logró una cobertura aproximada de 45.000 estudiantes. Estrategia que permitió posicionar la UNAE en el entorno nacional.

3. Diseño e Implementación del Proceso de Admisión de los estudiantes a la UNAE.

Teniendo en cuenta las políticas, lineamientos, directrices de la SENESCYT y del SNNA, la UNAE elaboró su proceso de admisión que permitió a los bachilleres del Ecuador postularse a la institución y poder obtener su cupo en igualdad de condiciones, de oportunidad y de meritocracia. Fruto de este proceso, se inscribieron al proceso de admisión 733 aspirantes.

4. Consolidación de la Oferta Académica.

Previo análisis de las necesidades de formación inicial docente a nivel nacional, y teniendo en cuenta la capacidad instalada de la UNAE, se definió y aprobó en el Comité Académico, la Oferta Académica UNAE para el primer y segundo período académico del año en curso. Seguidamente, se impulsó, en conjunto con Secretaria General el proceso de Matrículas, el cual arrojó una cobertura del 95% de la meta planificada. En la actualidad, contamos con una matrícula total de 1280 estudiantes.

5. Apoyo al Proceso de Inducción de los estudiantes nuevos.

El proceso de inducción a la vida universitaria para los estudiantes nuevos, está orientado por la Dirección de Bienestar Universitario, la CGAG apoya dicho proceso, por cuanto facilita la inserción de los estudiantes en los procesos institucionales. La inducción se realizó al inicio de ambos períodos académicos 2017 1 y 2017 2, los resultados han sido muy favorables en materia de información sobre la dinámica y políticas institucionales administrativas, académicas, culturales, deportivas, y de salud.

6. Diseño y desarrollo de Programas de Nivelación General Académica.

La nivelación general es el proceso mediante el cual la UNAE acorde con las políticas y lineamientos SENESCYT y SNNA ofrece cursos de nivelación con el fin de mejorar las condiciones de las y los aspirantes que no obtuvieron un cupo en el sistema de educación superior. En el 2017 2 se dio apertura a 2 paralelos con 51 estudiantes. Para la ejecución del programa, la UNAE firma convenio con la SENESCYT.

7. Alternativas de formación en lengua extranjera y lenguas ancestrales.

- Enseñanza Aprendizaje del Francés. Seguimiento al Convenio Interinstitucional UNAE – Alianza Francesa.– sede Cuenca, a través del cual se ofrece a los estudiantes de la UNAE, en particular, formación en la lengua francesa, lo cual les permitirá conocer dicha cultura y también poder aplicar la suficiencia en lengua extranjera francés, al finalizar sus estudios. Actualmente, apertura de 5 paralelos de francés.
- Enseñanza Aprendizaje de chino. En el marco del convenio UNAE con la Oficina Internacional para la enseñanza del Chino- HANBAN, se inició en el período académico 2017 2

el proceso de enseñanza del idioma chino. Actualmente, apertura de 4 paralelos.

- Enseñanza del inglés. Se ha fortalecido el constructo de inglés, su equipo docente, y su oferta académica, en la actualidad se cuenta con 46 cursos que van desde el nivel A1 hasta el B2. Adicionalmente, se ha dado apertura a los clubes de perfeccionamiento de idioma extranjero.
- Enseñanza de las lenguas ancestrales. En el 2017 1 se dio apertura a la enseñanza de la lengua Shuar niveles 1 y 2; y se continúa con la enseñanza de la lengua Kichwa en sus niveles 1, 2 y 3.

8. Asignación de la Labor Académica de los docentes acorde con las necesidades de cada carrera.

Definidos y aprobados los criterios académicos, se consulta la necesidad de docentes por cada carrera para cada período académico; acorde con dichas necesidades, y, atendiendo a los perfiles requeridos se procede a elaborar los respectivos distributivos docentes para cada calendario académico; se presentan al Comité Académico para su aprobación y posterior comunicación oficial a cada docente, a través del Sistema de Gestión Académica – SGA –. Para el período 2017 2 – contamos con 109 docentes, y 18 técnicos docentes para la enseñanza de inglés; lenguas ancestrales: kichwa y shuar, y formación cultural.

9. Apoyo a Procesos de Formación Docente.

Se incentiva la participación de los docentes en el proceso de Inducción que cada período académico diseña e implementa la Coordinación Pedagógica.

De igual modo, se motiva la participación de los docentes en procesos formativos impulsados y coordinados con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales y las direcciones de carrera.

Previa revisión de las solicitudes, se da aval y pertinencia académica a las propuestas docentes presentadas bajo la modalidad de ponencias a socializar en eventos académicos tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a la identificación de necesidades de formación docente, se elaboró una propuesta de instrumento que recoge tanto el perfil docente UNAE como las dimensiones sobre las cuales se podría indagar y/o diagnosticar dichas necesidades, acorde con la naturaleza de la UNAE.

10. Procesos de fundamentación curricular.

Elaboración de una propuesta para creación de un espacio académico que tome como objeto de estudio el currículo UNAE, en términos de fundamentación epistemológica desde el Buen Vivir, y que a su vez se aborden los procesos de planeación, desarrollo, gestión y evaluación curricular.

B. DESARROLLOS SIGNIFICATIVOS DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DESDE LAS CARRERAS.

1. Carrera de Educación Inicial. Directora Giselle Tur.

Se destaca el aumento progresivo de estudiantes de la carrera. En la actualidad, el número de estudiantes asciende a 226 en 6 ciclos de formación, con un total de 30 docentes.

En relación con los procesos de investigación, el colectivo docente está formulando 5 sub-líneas de investigación para la formación de grado; las cuales a su vez aportarán a la investigación en posgrado (Maestría de Educación Inicial-actualmente en estudio de pertinencia y diseño inicial-). Se destaca la formulación de proyectos de investigación, nacionales e internacionales. Así también, la participación de docentes y estudiantes de la carrera en seminarios, conferencias y congresos relacionados con la Educación Inicial.

Con respecto a procesos de formación docente, se desarrollaron jornadas de observación reflexiva sobre el trabajo académico desarrollado en la carrera convocadas por la Red Nacional Universitaria de Carreras de Educación Inicial (REI). En este punto, se destaca la participación de la carrera en la Red antes mencionada y en la Red de Investigación en Primera Infancia (RedIPI), en ésta última en calidad de presidente.

Además, se han desarrollado talleres extracurriculares que permitan complementar la formación inicial de los estudiantes, específicamente, se realizaron talleres de "re-educación corporal" como experiencia pedagógica y estrategia didáctica.

2. Carrera de Educación Intercultural Bilingüe. Directora Ruth Moya Torres.

- Estudiantes: en la actualidad la carrera atiende a 143 estudiantes. Se continuará con los procesos de motivación a los Bachilleres de áreas indígenas, rurales y urbanas, así como a los de otras áreas interculturales. La Carrera se encuentra desarrollando el sexto de un total de nueve ciclos. Se cuenta con 5 docentes indígenas de unos 15 de distinta nacionalidad.
- Fortalecimiento docente a través de:

- Interculturalidad, Mediante los diálogos de saberes denominados *Rímanakuy*.
 - Premio Matilde Hidalgo, Nominación a la Carrera en la Categoría: Diálogo de Saberes, (SENECYT).
 - Currículo de la EIB nacional, Capacitaciones sobre: LOEI, MOSEIB, Currículo Nacional de EIB.
 - Taller Internacional de Contenidos Curriculares de EIB, Del 18 al 20 de octubre de 2017
 - Jornada Internacional de lenguas indígenas, competencias comunicativas y cartografías sociales en EIB, Del 15 y 17 de noviembre de 2017.
- Investigación: 1) Territorialidad y EIB; 2). Saberes andinos y aplicaciones a la enseñanza de las Ciencias naturales; c) Interculturalidad.
 - Interinstitucionalidad. 1) Autoridades zonales de EIB y organizaciones locales; 2) IICSAE, para capacitar a sus funcionarios en: a) descripción lingüística y, b) etnografía.
 - Redes: Relación con profesionales de la EIB latinoamericana.

3. Carrera de Educación Básica. Director Rolando Portela.

La Carrera se adscribe a la Misión institucional de contribuir a la formación de talento humano del Sistema Educativo Ecuatoriano. En correspondencia con el Modelo Pedagógico de la UNAE y su organización para dar respuesta a sus tres énfasis o menciones, la carrera genera modelos de formación orientados a la enseñanza-aprendizaje de los niños/as y jóvenes de la EB que puedan investigar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares.

Con un total de 684 estudiantes que cursan de 1ero al 6to ciclos y 51 profesores investigadores altamente comprometidos, la carrera se caracteriza, sobre todo, por la implementación flexible e integradora de su currículo, el énfasis en la formación integral de los estudiantes y la permanente articulación teoría-práctica-investigación. Para ello se implementa una concepción de la práctica pre-profesional como principal eje de integración curricular y espacio que permite la interacción de los estudiantes con los sujetos y contextos educativos reales, y la articulación de ambientes que aseguran, desde visiones interdisciplinarias, la comprensión y modelación de intervenciones educativas transformadoras pertinentes.

Durante este año, docentes y estudiantes participan en procesos de vinculación con la colectividad que contribuyen al fortalecimiento de este sistema educativo en sus vínculos con la familia y la comunidad. De igual forma, docentes de la carrera desarrollan un proyecto de investigación orientado al perfeccionamiento de la formación profesional y se formulan

otros encaminados a dar respuesta a diferentes problemáticas implicadas en el mejoramiento de las competencias profesionales. En estos procesos ha resultado fundamental la participación de la carrera en una red nacional y la de sus profesores y estudiantes en diferentes eventos nacionales e internacionales.

4. Carrera de Educación Especial. Director José Ignacio Herrera.

La carrera de Educación Especial cuenta con cinco paralelos de primero a cuarto ciclo, con un total de 152 estudiantes y 14 docentes, los que mantienen una comunicación constante para lograr procesos formativos de calidad. Se trabaja de manera cohesionada en la formación de profesionales de Educación con un enfoque inclusivo, con un pensamiento crítico y reflexivo y con un bagaje profesional y cultural amplio que responda al modelo pedagógico de la UNAE y a las demandas del sistema educativo ecuatoriano.

Se estimula el intercambio con profesionales y expertos en el área del conocimiento a nivel nacional e internacional a través de charlas y talleres. Se trabaja en la búsqueda de lograr una coherencia en las influencias educativas, para lo cual se ha desplegado un sistema de educación continua dirigido a los tutores profesionales y académicos acerca de las prácticas educativas inclusivas como parte del proceso investigativo llevado a cabo por dos tesis doctorales que integran el proyecto de investigación “Propuesta de estrategias innovadoras para perfeccionar la educación inclusiva en el marco de las instituciones educativas ecuatorianas”. Estos resultados se introducen en otras universidades y se pretenden generalizar a nivel de país.

Los resultados investigativos se han divulgado en cinco eventos internacionales, se han impartido conferencias magistrales y cursos pre-eventos. Se ha trabajado en red con la OEI, CRISFE y la Universidad de Vigo para diseñar una maestría en Educación Inclusiva que dé continuidad a la formación de pregrado recibida.

5. Carrera de Educación en Ciencias Experimentales. Director Luis Enrique Hernández A.

Aprobada en junio de 2017 comenzó a funcionar en el ciclo octubre 2017 - febrero 2018 con un total de 75 estudiantes organizados en dos paralelos y seis docentes con formación del más alto nivel. La carrera, en la que participan también las universidades *Ikiam* y *Yachay Tech* para consolidar la formación en Ciencias, incorpora nuevas metodologías de

aprendizaje basadas en la resolución de problemas, casos y proyectos, el aprendizaje activo, el aula invertida, la aproximación del proceso de enseñanza-aprendizaje al proceso de investigación científica y la visión del profesor como tutor e investigador para dinamizar adaptaciones que permitan maximizar el aprendizaje. Considerando como línea de investigación, el Perfeccionamiento de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales en la Educación Básica Superior y el Bachillerato desde la perspectiva del buen vivir y con la participación de los docentes y estudiantes se perfila un Proyecto de Innovación Educativa para el diseño e implementación de módulos científicos derivados de un proceso de aprendizaje activo en Ciencias Experimentales y un Proyecto de investigación dirigido al diagnóstico del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales en la Educación Básica Superior y el Bachillerato ecuatoriano.

6. INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE A TRAVÉS DE DOS CARRERAS EB Y EIB– Directora Patricia Pérez.

En el mes de diciembre de 2017 se dio inicio a la carrera de Educación Básica y a la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe – Modalidad semipresencial – dirigida a docentes en ejercicio – bachilleres- quienes demanda de su titulación para seguir desarrollando su ejercicio docente como profesionales de la educación. Dicha formación se ofrece tanto en la UNAE Sede Lago Agrio como en UNAE Azogues, cobertura: 720 docentes, quienes empiezan su trayecto formativo a través del ciclo propedéutico.

C. DESPLIEGUE DE LA EDUCACIÓN CONTINUA. FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES EN EJERCICIO. Director Oscar Martínez

El equipo de Educación Continua cuenta con el apoyo del asistente Luis Santiago Calle, y los docentes Madelin Rodríguez y Wilfredo García para Azuay y Cañar. El equipo de Lago Agrio bajo la dirección de Mario Madroño. De igual modo, el equipo Manabí – San Vicente bajo la coordinación de Maribel Sarmiento. Acorde con el Modelo de Formación Continua UNAE y las necesidades de formación de los docentes en ejercicio, realizan un trabajo interinstitucional que convocan tanto el apoyo del MinEduc, la zonal 6, las diversas instituciones educativas, entre otras organizaciones.

Desde el modelo pedagógico de la UNAE, se asume la educación continua como una educación holística e integral que abarca toda la vida y posibilidades del ser humano, fundamentado en aprender hacer, ser, conocer y convivir a lo largo de la vida de los individuos

en su propio territorio, características que ha ido ganando espacio en la reconceptualización del papel de universidad. Orientada en la búsqueda de nuevos elementos formativos desde las experiencias cotidianas, que contribuyan a un desempeño de calidad. En consecuencia, los procesos de seguimiento y acompañamiento sistemáticos en las instituciones educativas como escenarios de aprendizajes, constituyen una premisa fundamental en su desarrollo.

Se constituye en objeto de atención directa del MinEduc, a través del desarrollo de programas en torno a la necesidad del tránsito de una didáctica tradicional a la innovadora. Durante el año 2017, desde la concepción antes explicitada, han transitado por los programas de formación desde la Dirección de Educación Continua más de 2500 participantes de las provincias del Oriente Amazónico, Azuay, Cañar, Machala y Morona Santiago

11. PROGRAMA DE BECAS

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), regula el sistema de educación superior en el país, tiene entre sus objetivos garantizar el derecho a la educación de calidad, el acceso y permanencia en las instituciones de educación superior.

En su Art. 77 sobre el tema de becas y ayudas económicas, dice: *“Las instituciones de educación superior establecerán programas de becas completas o su equivalente en ayudas económicas que apoyen en su escolaridad a por lo menos el 10% del número de estudiantes regulares. Serán beneficiarios quienes no cuenten con recursos económicos suficientes, los estudiantes regulares con alto promedio y distinción académica, los deportistas de alto rendimiento que representen al país en eventos internacionales, a condición de que acrediten niveles de rendimiento académico regulados por cada institución y los discapacitados”.*

En cumplimiento a la ley, la UNAE ha implementado un programa de Becas y Ayudas Económicas para estudiantes de tercer nivel o grado. La UNAE ha llevado a cabo dos procesos de asignación de recursos, que se detalla a continuación:

Aspectos presupuestarios del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior LOES			
ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Programas de becas o ayudas a estudiantes regulares	\$ 431.160,11	\$ 414.872,15	96,22%

* A través de la Dirección de Bienestar Universitario se ha ejecutado el 96,22% del presupuesto total asignado para el año 2017.

12. PUBLICACIONES

“¿cómo puede la ciencia, cuando está basada en una actitud fragmentaria hacia la vida, llegar a entender la esencia de los auténticos problemas, que dependen de un contexto indefinidamente extenso? La respuesta no se encuentra en la acumulación de más y más conocimiento. Lo que se necesita es sabiduría. Es la ausencia del saber lo que causa la mayoría de nuestros problemas más graves, más que una ausencia de conocimiento” (Peat, 2002, p.21).

DESAFÍOS

La investigación en la UNAE debe nutrir y fortalecer diversos procesos y escenarios de docencia, así como también, aportar a la solución de las problemáticas más agudas de la educación y a la generación de políticas públicas asociadas a las mismas, tanto en el ámbito local, nacional, regional como internacional.

En la UNAE confluyen profesionales de diferentes campos de formación y disciplinas; para algunos de ellos, en particular los provenientes de ciencias básicas o de referencia, la formación en investigación se enfoca al dominio que tengan el estudiante del método científico, por lo tanto, deben poder formular hipótesis, definir variables, etc.; mientras que para otros, de las ciencias sociales y humanas, la formación en investigación contempla también otras maneras de acercarse a la realidad, que son múltiples y complejas referidas a enfoques interpretativos y críticos, que no se basan en modelos lineales de investigación, como el método científico, aunque este último también es utilizado en la investigación educativa.

De ahí que, la gestión de la investigación nos enfrenta a un primer desafío, superar los campos agregados de conocimiento o campos diferenciados y autónomos de las disciplinas de referencia, campos en los que se han formado muchos de nuestros investigadores por un trabajo más colaborativo inter y transdisciplinario, que algunos teóricos llaman “modo dos de conocimiento”, donde es posible la integración, reflexividad, heterogeneidad e hibridación desde un enfoque de no linealidad (Piaget, 1972; Nicolescu, 1996; Gibbons et ál. 1997; Dubielzig & Schaltegger, 2004; Borrero, 2008).

En tal sentido, la investigación tiene un rol preponderante en la vida académica institucional, por cuanto debe trascender la visión fragmentaria de disciplinas y subdisciplinas con el propósito de acercarse a una comprensión de la realidad educativa en su complejidad.

Para ello, se hace necesario retomar las raíces creativas de la investigación, generar formas y procedimientos innovadores de aproximación a la realidad educativa, para dotarla de sentido desde nuevas formas de comprensión e interpretación que, por supuesto, involucren los intereses de los diferentes grupos que conforman la comunidad académica UNAE, y que se orienten a los objetivos de investigación educativa propios de la institución.

En este escenario, la función sustantiva de la investigación en la UNAE debe fortalecer la relación estrecha entre la investigación con la generación de cambio en el sistema educativo ecuatoriano y con la transformación de los contextos sociales; para lo cual, se hace necesario generar vínculos con los diversos actores educativos y sociales a través de la consolidación de redes colaborativas en diferentes ámbitos y a diferentes niveles.

Un segundo desafío es, lograr trascender la dicotomía entre investigación educativa (investigación pedagógica) e investigación en educación. Ello obliga a un análisis en dos perspectivas, una que reconoce autonomía e identidad de la investigación educativa y otra que asume una óptica interdisciplinaria para demarcar el ámbito de las ciencias de la educación.

Dicha diferenciación es defendida por algunos sobre el supuesto de que la investigación educativa parte más desde un ejercicio práctico generalmente situado en el aula de clase como escenario natural de la pedagogía¹; mientras la investigación en educación tendría su asiento y fundamento, en los acumulados alcanzados por múltiples disciplinas que han tematizado el campo de la educación en sus diversas dimensiones y dinámicas, como la sociología, la psicología, la historia, la filosofía o, la antropología, entre otras.

Sin duda, estas disciplinas mencionadas, le han aportado a la educación, pero en la UNAE, no se puede esquivar la pregunta por el tipo de investigación pertinente para el ejercicio de la profesión docente. Es decir, que es prioritario despejar la cuestión de qué tipo de investigación científica puede dinamizar a la formación docente como un campo profesional en constante producción, transformación y mejoramiento.

Dicho de otra manera, formar en investigación a los futuros docentes debe partir de una concepción clara sobre el tipo de investigación pertinente para su campo profesional, y el saber que lo constituye, el cual apunta a producir conocimiento desde la perspectiva misma de los profesores y profesoras como agentes sociales y del saber pedagógico desde el cual toman forma las prácticas educativas.

No obstante, la investigación educativa busca igualmente, hacer lectura de la educación como un proceso social a escala macro, meso y micro. Es decir, que la investigación educativa apunta a la construcción de conocimiento dirigido a la comprensión global de los fenómenos educativos, pero tiene por objeto también,

¹ Algunos críticos de la investigación educativa como el sociólogo Massé (2.000) señalan la falta de sustento teórico-epistemológico en las investigaciones educativas, además que, las teorías educativas que los sustenta tienen como base la pedagogía y no logran dar cuenta a la multiplicidad de dimensiones de las problemáticas educativas.

la explicitación del saber docente presente en las prácticas educativas, y en procurar comprender y transformar las propias prácticas. De este modo, se podría afirmar que, ambas posturas no son excluyentes, y en el caso particular de la UNAE, por la configuración de su profesorado, se hace necesario relacionarlas desde la complementariedad.

El tercer desafío, está relacionado con lo que Bohm y Peat (2003) denominan la “estrechez de miras” en la que se ha desarrollado en general la investigación científica. Esta estrechez no solo ha llevado a la fragmentación y, por ende, a la autosuficiencia, sino que además, ha tendido a invalidar o infravalorar otros saberes propios de la dimensión sociocultural. En consecuencia, nos enfrentamos al agotamiento de los paradigmas tradicionales y se hace necesario “ampliar la mira” desde nuevas epistememes y ontologías que nos permitan recuperar la visión holística de la vida y la capacidad de cocreación de la humanidad.

Sin duda, acercarnos a la realidad, desde otras formas de aprehender y conocer que no estén ligadas, parafraseando a Mélich (2008), a *la metafísica de la verdad*, nos sitúa en un *mar incierto de relatividades* donde la ética pasa a ser la *brújula axiológica* de los procesos de investigación, y en particular, de la investigación educativa.

Así las cosas, el principio ético por excelencia en la investigación educativa que se realiza en y desde la UNAE es el Sumak Kawsay o Buen Vivir, que sustentado desde las cosmologías andinas o del Sur, se define como el despertar de la conciencia “Cosmo-Ser”, que no es otra cosa, que la apuesta por un desarrollo armónico, en equilibrio y en conexión con la vida (Choquehuanca, 2012).

Es importante entonces, preguntarnos si es factible establecer alianzas efectivas entre los conocimientos ancestrales, populares, comunales y los científicos, y posibilitar otros caminos de conocimiento, desde un cambio fundamental y amplio frente a lo que entendemos por ciencia.

Nuestro compromiso es, hacer posible la creatividad y cocreación de conocimiento en la investigación, desde una conciencia Cosmo-Ser en la educación de las nuevas generaciones y, en particular, con los maestros en formación de esas futuras generaciones.

LOGROS

En el marco del Plan Estratégico de la UNAE (2015-2025) nos propusimos, para el objetivo estratégico 1: “transformar la educación ecuatoriana con impacto en Latinoamérica y el mundo”, proyectar la investigación con estándares internacionales para beneficio de la sociedad ecuatoriana y del mundo.

Una de las primeras acciones de materialización de este objetivo es la convocatoria de investigación 2017 “Por una educación pertinente y sostenible” con el propósito de conceder apoyo financiero a proyectos enmarcados en una

línea de investigación institucional y que busquen fortalecer el campo de la educación de forma inter y transdisciplinaria, en colaboración con pares investigadores de otras universidades nacionales e internacionales, y con otras entidades del sector público y productivo.

Esta misma convocatoria está orientada a fomentar la articulación entre las funciones sustantivas de docencia, investigación e interacción con la comunidad, a través de los compromisos que se establecen, que incluyen los productos de nuevo conocimiento en términos de publicaciones, productos de docencia y de vinculación con la comunidad.

Otra de las acciones, está orientada a la consolidación de las redes nacionales e internacionales en las que participa la UNAE a través de la realización conjunta de proyectos de investigación.

En el ámbito nacional la UNAE lidera el proyecto “Caracterización de los procesos de formación en investigación e innovación educativa en las carreras de Educación Inicial de las universidades adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia” y participan instituciones adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia, como: la Pontificia Universidad Católica de Ecuador (PUCE); Universidad Casa Grande; Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Universidad Técnica del Norte (UTN) y la UNAE. Se espera contar con el financiamiento de la OEI.

En el ámbito internacional, la UNAE lidera el proyecto “La investigación e innovación en la formación de los docentes de Educación Inicial desde las distintas concepciones de infancia: estudio comparado en universidades pedagógicas de América Latina y el Caribe” en el marco de la Declaratoria por el derecho a la educación en América Latina y el Caribe y participan las Universidades Pedagógicas de la Red REDUCAR de Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras y México.

Además, la UNAE está colaborando en la construcción de dos proyectos internacionales: “La Escuela Extendida Mediante el uso de TIC para la coregulación de estudiantes-padres de familia y profesores: Una Alternativa para disminuir los riesgos en el uso de Internet”, que lidera la Universidad Pedagógica de Colombia y participa Ecuador, Chile, República Dominicana y Argentina y será presentado a la convocatoria de la UNESCO. El proyecto “Rutas didácticas Erasmus en Hispanoamérica” que lo lidera la Escuela Superior de Formación Profesional La Creueta (Alicante) y participa Ecuador, Costa Rica y Chile, y será presentado a la convocatoria Erasmus.

Importante señalar también, el seguimiento que se ha realizado a los proyectos de investigación aprobados en la convocatoria del 2016, de los cuales, 5 proyectos ya entregaron su informe final de investigación, entre julio y octubre del 2017.

En ejecución, se tienen 11 proyectos, de los cuales 3, entregaron informe final en diciembre de 2017, y los 8 restantes, terminarán en julio del 2018².

En el 2017 se registra 60 publicaciones, 18 publicaciones nacionales y 42 internacionales, de las cuales 14 publicaciones tienen indexación Scopus y 15 Latindex.

Entre otros logros relevantes tenemos:

- La modificación al reglamento interno de investigación, con la ampliación de los miembros del Consejo de Investigación y la creación del Comité Técnico de Investigaciones, así como la inclusión de los semilleros de investigación.
- La designación del Director y subdirector³ de la Revista *RUNAE*, quienes ya han presentado un plan de gestión y comunicación para la indización de la Revista. En diciembre se entregó el número 2 de la Revista *RUNAE* y un monográfico sobre Educación Ambiental.
- La aprobación para la adquisición de licencias de software de análisis de datos cuantitativos (SPSS) y cualitativos (NVivo 11), lo que incluye además capacitación para los profesores en el manejo de los mismos.
- El desarrollo del módulo de investigación, en la plataforma del SGA, que posibilitará tener automatizada la información de los proyectos de investigación, desde la presentación de la propuesta, su evaluación, desarrollo, aspectos financieros, seguimiento, evaluación y cierre de cada proyecto. Este módulo estará terminado en el primer trimestre del 2018.
- La realización de varios talleres⁴ con profesores para brindarles acompañamiento desde la idea hasta la concepción de sus proyectos de investigación para presentar en la convocatoria interna de investigación.
- El levantamiento de procesos y procedimientos administrativos para facilitar a los investigadores la gestión de sus proyectos de investigación.
- La elaboración del plan estratégico de investigación y un documento inicial sobre la política de investigación para la UNAE, los cuales están en proceso de revisión para su socialización y posterior aprobación.
- La elaboración del documento con los criterios para la distribución de las horas de actividades académicas, investigativas y de gestión de la investigación.
- La elaboración de criterios guía para la creación de grupos de investigación.

PROSPECTIVAS

² La información sobre los proyectos, investigadores, y productos de nuevo conocimiento la puede ampliar en la página Web de la UNAE en el micrositio <http://www.unae.edu.ec/investigacion>

³ Agradezco a los profesores Javier Collado y Diego Apolo, director y subdirector de la Revista *RUNAE* respectivamente, por su compromiso.

⁴ Agradezco a los profesores José Luis Grosso, Alex Ibáñez y Javier González por su acompañamiento en la realización de los talleres.

Se espera, a corto y mediano plazo, consolidar la comunidad académica UNAE a través del intercambio de conocimiento, saberes y experiencias entre los profesores investigadores tanto a nivel interno y externo, como en el ámbito nacional e internacional. Igualmente, fortalecer las relaciones académicas entre profesores y estudiantes de grado a través de los semilleros de investigación, y de la apertura de convocatorias de pequeños proyectos, que favorezcan el desarrollo de sus trabajos de titulación.

Promover la formación del profesorado en trabajo colaborativo y en red, que potencie la investigación inter y transdisciplinaria; realizar talleres de redacción científica y capacitaciones sobre el manejo de herramientas de análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos. Esto busca fortalecer los grupos académicos actuales para que se consoliden en un futuro cercano como grupos de investigación; además, promover la producción académica de los profesores como resultado de proyectos de investigación.

Dado que la ética se constituye en un elemento sustancial en la investigación, es necesario la creación del Comité de Ética, que vele por el cumplimiento de los principios rectores de la investigación definidos en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación del Ecuador, y en el Código de Ética de la UNAE.

Igualmente, es necesaria la creación de un sistema integral de evaluación de la función sustantiva de la investigación, desde sus ámbitos de impacto: creación del conocimiento (reconocimiento de saberes y experiencias), la apropiación, transferencia y divulgación de los mismos.

13. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el año 2017 la gestión administrativa en la Universidad Nacional de Educación ha puesto especial énfasis en el liderazgo de equipo para cumplir con la misión institucional, dando apoyo a las funciones académicas: docencia, investigación y vinculación, con creatividad, innovación y alta calidad.

La gestión administrativa es una dimensión inherente a la organización universitaria, que apoya, interactúa y centra su quehacer en el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

Teniendo como misión: *“Planificar y velar por el crecimiento de la Universidad, su desarrollo sostenible, la correcta administración y uso eficiente de los bienes y servicios; la calidad y el mejoramiento continuo de los servicios y procesos administrativos, la modernización de la infraestructura, el respeto por el medio ambiente y el cumplimiento de las políticas administrativas, en una integración armónica con la estrategia académica en la búsqueda constante de la excelencia, enmarcados en la normativa legal y sus órganos rectores.”*

Para el equipo administrativo es prioritario prestar apoyo a las actividades académicas de manera productiva, generando ventajas competitivas, diferenciando nuestros servicios y de esta forma dar valor agregado a nuestra gestión.

La Dirección Administrativa ha estado compuesta por 3 subprocesos, que son:

1. Compras públicas y abastecimiento; desde abril del 2017 se asigna únicamente la competencia de procesos de contratación por ínfima cuantía debido a la creación de la Dirección de Contratación Pública de la UNAE.
2. Administración de bienes e inventarios; y,
3. Servicios institucionales.

Procesos de contratación pública:

La Dirección Administrativa, durante el año 2017 ha realizado 130 solicitudes de contratación y/o adquisiciones, conforme lo dispone la normativa legal vigente en contratación pública, detallando:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	AÑO 2017
Subasta inversa electrónica:	
Régimen especial:	
Procedimiento especial:	
Cotización:	1
Menor cuantía bienes y servicios:	
Feria inclusiva:	
Ínfima cuantía:	126
Catalogo electrónico:	3
Total de procesos:	130

Procesos realizados por un monto de \$ 566.264,18, mismos que han permitido la contratación de servicios y la adquisición de bienes que aportan al desarrollo de las actividades agregadoras de valor de la institución en base a los objetivos estratégicos de la Universidad.

Información que mensualmente es reportada al SERCOP y publicada en el portal web institucional www.unae.edu.ec

Administración de bienes e inventarios

El 28 de abril se procede a la firma del contrato de donación de una colección bibliográfica entre la UNAE y el Ministerio de Educación en representación del Instituto Superior Pedagógico Ricardo Márquez Tapia. Por una cuantía de bienes objeto de la donación fijada en \$ 25.508,62 USD procediendo a su ingreso como activos institucionales conforme el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público y demás normativa legal vigente relacionada.

14. INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO.

La Procuraduría de la Universidad de Educación, mediante memorando No. UNAE-PROC-2018-0013 de 23 de enero de 2018, da a conocer que en el año 2017, la UNAE no ha recibido recomendaciones y/o dictámenes por parte de las diversas entidades de transparencia y control social y la Procuraduría General del Estado.